Ministerio de
Justicia y Trabajo

Asunción - Paraguay

— ★ —

Resolución N° 11

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO A AMPLIAR EL MONTO DEL CONTRATO N° 01/2012 SUSCRITO CON LA FIRMA INDELPA S.R.L., EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 09/2011 "TERMINACIÓN DEL PABELLÓN EN LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE EMBOSCADA", QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 520.

Asunción, 06 *de* Julio *de 2012*

VISTO: *La Nota UOC N° 716/12 de fecha 01 de junio de 2012, de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo, por la cual solicita autorización para proceder a los trámites pertinentes a los efectos del incremento de precios del Contrato N° 01/2012 "Terminación del Pabellón en la Penitenciaría Regional de Emboscada", suscrito con la empresa* ***INDELPA S.R.L.****; y*

CONSIDERANDO: *Que, al respecto, la Dirección de Auditoría Interna emite el Informe DAI N° 61/12, el cual concluye en los siguientes términos: "(...) Los trabajos adjudicados para la Terminación del Pabellón en la Penitenciaría Regional de Emboscada, formalizada según Contrato N° 01/2012, por un total de G. 1.237.073.310 (Guaraníes un mil doscientos treinta y siete millones setenta y tres mil trescientos diez)... El porcentaje solicitado de los trabajos adicionales es del 14.63% el cual se ajusta al Art. 62 Convenios Modificatorios en Obras Públicas de la Ley N° 2051/2003...(...)" y recomienda: "(...) Basada en la opinión técnica de la Dirección Nacional de Obras Penitenciarias, y atendiendo que el incremento solicitado y los plazos contractuales se ajustan a las disposiciones legales, esta Dirección da su acuerdo para la prosecución de los trámites administrativos (...)"; y*

Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 62 establece: "En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoría General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio; y para los casos en que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, estos sean acordados entre las partes previa firma del convenio.

Sólo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, no excedan del veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados y que no tengan por objeto otorgar al contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato".

...///...

Es COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de
Justicia y Trabajo

Asunción - Paraguay

— ★ —

Resolución N° 11|12

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO A AMPLIAR EL MONTO DEL CONTRATO N° 01/2012 SUSCRITO CON LA FIRMA INDELPA S.R.L., EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 09/2011 "TERMINACIÓN DEL PABELLÓN EN LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE EMBOSCADA", QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 520.

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones;*

LA MINISTRA DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***AUTORIZAR*** *a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo a incrementar el monto del* ***Contrato N° 01/2012*** *"Terminación del Pabellón en la Penitenciaría Regional de Emboscada", suscrito con la empresa* ***INDELPA S.R.L.,*** *por un monto total de* ***G. 181.080.600 (Guaraníes ciento ochenta y un millones ochenta mil seiscientos)****, de conformidad con el Anexo I – Detalle de Obras Incrementadas, con 3 (tres) fojas, que forma parte de la presente Resolución.*

Art. 2°.- ***ASENTAR*** *en una Adenda el reajuste aprobado en el Art. 1° de la presente Resolución.*

Art. 3°.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
Ministra

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Resolución Nº 11/12

ANEXO Nº 1

DETALLE DE MONTO INCREMENTADO

CDE Nº 09/12 TERMINACION DEL PABELLON EN LA PENITENCIARIA REGIONAL DE EMBOSCADA

					INGENIERIA DEL PARANA S.R.L	
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UM	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	PLANTA BAJA					
1.1	Relleno y compactacion	m3	1	128,00	60.000	7.680.000
2	PABELLON - CELDAS FALTANTES					
2.1	CIMIENTOS					
2.1.1	Cimientos P.B.C	m3	1	40,60	280.000	11.368.000
2.1.2	Encadenado de Hº Aº 15x30 bajo pared 0,15	ml	1	101,40	130.000	13.182.000
3	MAMPOSTERIA					
3.1	Mamposteria de elev. De 0,15 m. Lº (1:4:16) a revocar ambas caras	m2	1	304,20	70.000	21.294.000
3.2	Mamposteria de elev. De 0,15 m. a revocar 1 cara (sobre cieo raso para lucenario)	m2	1	215,00	70.000	15.050.000
4	AISLACIONES					
4.1	Aislac. Horizontal asfaltica c/ hidrofugo (1:3 + hid. + asfal)	mt	1	101,40	30.000	3.042.000
5	DESAGUE CLOACAL (Interconexion Exterior) - P.B. y P.A.					
5.1	CAMARAS DE INSPECCION					
5.2	De 40x40 a demoler por tamaño y profundidad inadecuada	unid.	1	23,00	60.000	1.380.000
5.3	De 60x60 nuevas a ejecutar	unid.	1	23,00	120.000	2.760.000
6	CAMARA SEPTICA					
6.1	En la zona exterior al muro perimetral, dimenc. 5,0x2x1,40 (h)	unid.	1	1,00	4.959.000	4.959.000

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia
Ministra

Resolución Nº 11|12

ANEXO Nº 1

DETALLE DE MONTO INCREMENTADO

CDE Nº 09/12 TERMINACION DEL PABELLON EN LA PENITENCIARIA REGIONAL DE EMBOSCADA

					INGENIERIA DEL PARANA S.R.L	
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UM	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
6.2	Interconexion de caños de desague desde la camara de inspeccion hasta la camara septica y de esta al pozo ciego (2 diam. 150 mm) incluyendo: excavacion, demolicion de muro perimetral para paso de cañerias, relleno y compactacion)	gl	1	1,00	2.875.000	2.875.000
6.3	Interconexion de agua corriente, interna al pabellon PA y PB	gl	1	1,00	7.500.000	7.500.000
7	**LINEA DE DESAGUE DE INTECONEXION DE PVC 100 mm**					
7.1	Bajadas de P.A diam. 100 mm	ml	1	59,00	50.000	2.950.000
7.2	Interconexion de Inodoros a Camaras de Inspeccion con PVC 100 mm	ml	1	22,80	35.000	798.000
7.3	Interconexion entre camaras de inspecciones perimetrales, PVC de 100 mm	ml	1	46,00	40.000	1.840.000
7.4	Interconexion entre camaras de inspecciones perimetrales, PVC de 150 mm	ml	1	61,00	45.000	2.745.000
7.5	Caño de ventilacion diam 50 mm	ml	1	60,00	22.500	1.350.000
8	COMEDOR					
8.1	Relleno y compactacion	m3	1	7,50	60.000	450.000
8.2	Techo de chapas galvanizadas sobre estructura metalicas	m2	1	237,00	150.000	35.550.000
8.3	Mamp. De elev. L° com 0,30 m. a revo ambas caras	m2	1	15,00	100.000	1.500.000
8.4	Mamp. De elev. De 0,15 L° (1:4:16) . a rev ambas caras	m2	1	30,00	70.000	2.100.000
8.5	puerta reja de 3,00x2,10 con dos puertas de 1,00	unid.	1	1,00	2.000.000	2.000.000
8.6	puerta ciega, de 1,20x2,10 de dos hojas (tipo de acceso a celdas de aislamiento)	unid.	1	1,00	1.200.000	1.200.000
9	OTROS					
9.1	Cañeria de alimentacion hasta el nuevo galpon desde el tanque nuevo (incluyendo llaves de paso, camaras de inspeccion, excavacion, proteccion superior y conecciones)	m	1	330,00	65.000	21.450.000
10	AREA EXTERIOR					
10.1	Relleno y compactacion	m3	1	85,50	60.000	5.130.000
11	CAMINERO					

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia
Ministra

Resolución Nº 11/12

ANEXO Nº 1

DETALLE DE MONTO INCREMENTADO

CDE Nº 09/12 TERMINACION DEL PABELLON EN LA PENITENCIARIA REGIONAL DE EMBOSCADA

					INGENIERIA DEL PARANA S.R.L	
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UM	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
11.1	Mampos. De elev. De 0,15 m. Lº (1:4:16) a revocar ambas caras	m2	1	35,20	70.000	2.464.000
11.2	Contrapiso de Hº de cascote - pisos					
11.3	Sobre terreno natural e= 7 cm (1:4:16:24)	m2	1	59,20	35.000	2.072.000
11.4	Alisada de cemento sobre contrapiso de cascotes, terminacion con oxido rojo	m2	1	59,20	65.000	3.848.000
11.5	Revoques de pared a una capa con hidrofugo (1:4:12)	m2	1	30,20	18.000	543.600
11.6	Limpieza Final	unid.	1	1,00	2.000.000	2.000.000
MONTO TOTAL A CONTRATAR						**181.080.600**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministra